



Carta abierta
Excmo. Sr. D. **Marciano Gómez-Gómez**
Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana

Señor Conseller,

Desde la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) y su Foro de Enfermeras Especialistas en Salud Mental en la Comunidad Valenciana nos dirigimos a usted para manifestarle nuestra preocupación por la marcada desconsideración y desatención que se viene realizando con el colectivo profesional de enfermeras especialistas en Salud Mental en su Comunidad. Tras haber puesto en marcha un servicio de atención psicológica para las personas y familias que han sufrido los efectos de la catástrofe causada por la DANA, habiéndose dotado únicamente de profesionales de la psiquiatría y psicología, quitando a la ciudadanía la posibilidad de los cuidados especializados de las enfermeras.

Queremos recordarle, así como informar al conjunto de la población, de los servicios esenciales que proveen estas profesionales, que, con una actitud científica, responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia, proporcionan una atención especializada en Salud Mental mediante la prestación de cuidados enfermeros. Estas psicoenfermeras estudian las necesidades de la población y responden adecuadamente realizando educación sanitaria, apoyo y acompañamiento para disminuir los efectos secundarios de la emergencia, proveyendo con su intervención unos cuidados psicosociales.

La psicoenfermera, como miembro de la comunidad, se encuentra inmersa en el lugar de la catástrofe, realizando primeros auxilios psicológicos básicos y coordinándose con otros profesionales para dar lugar a una estructura de equipo.

Exigimos se adopten medidas urgentes que venga no sólo a ensalzar el trabajo profesional de las psicoenfermeras sino que, y más importante aún, la población afectada pueda aprovechar el derecho al cuidado profesional como un derecho humano y social fundamental.

11 de noviembre de 2024

Presidente de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME)
Prof. Dr. Francisco Megías-Lizancos.